

Presidente de CNC en contra de relajar políticas de competencia en la crisis

- Noticias EFE

Madrid, 15 oct (EFE).- El presidente de la Comisión Nacional de Competencia (CNC), Luis Berenguer, dijo hoy que se opone "rotundamente" a relajar las políticas de competencia en los periodos de crisis.

Berenguer hizo esta consideración durante su intervención en Executive Forum España, en la que sentenció que "no se puede admitir una disminución de las políticas de la competencia durante momentos de crisis".

Para el presidente de la Comisión Nacional de Competencia, una política basada en la relajación de las normas de la competencia supondría que los costes se repartirían entre un grupo "grande e inconexo de individuos y empresas" y, por el contrario, los beneficios recaerían sobre un grupo más reducido.

"Relajar no es un medio eficiente para ayudar a las empresas y si los poderes públicos consideran oportuno ayudarlas deben hacerlo mediante ayudas que no afecten a la competencia y al mercado", dijo Berenguer.

Además, explicó que la política sobre la Defensa de la Competencia no debe oscilar dependiendo del ciclo económico, o de situaciones de crisis o de bonanza económica.

Aseguró que algunas voces piden establecer un "paréntesis temporal" en las leyes de la competencia, como si hubiera que ser más permisivos y dejar de perseguir las conductas anti-competitivas por estar en una situación de crisis económica.

Así, recordó que en Estados Unidos durante los años 30, el Gobierno llevó a cabo políticas más permisivas de competencia que se tradujeron en precios más altos, menos demanda, más inflación, un mayor retraso en la recuperación económica y más paro.

Por el contrario, el Ejecutivo Finandés, en los años 90, endureció la ley de Defensa de la Competencia y sectores como la banca, la construcción y el comercio minorista fueron considerados como los que contribuyeron a una mejora de la economía.

Por último adelantó que en los próximos días se conocerán nuevas resoluciones sobre el sector de los alimentos y que la Comisión está terminando de elaborar una nueva guía sobre recomendaciones destinadas a las asociaciones empresariales.